

Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 2009.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1029/09 en la que se solicita el nombramiento de Coordinador de la comisión curricular de Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval departamental.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

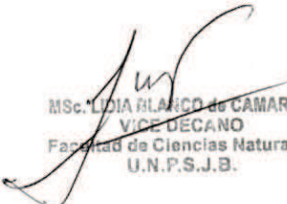
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Prof. **Elena GONZALEZ** como Coordinador de la comisión curricular de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 102/09.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


MSc. LIDIA BLANCO de CAMARGO
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.